Proy. 905
E-140 Oct.

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE FINANZAS
ORDEN DE COMISIÓN Y PAGO DE VIÁTICOS

NÚMERO: /abrev/1414/2017
CLAVE PRESUPUESTARIA: 14069-2IR1609
DEPENDENCIA O ENTIDAD:

AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN

FECHA: 10/10/2017

NOMBRE DEL COMISIONADO: MARIA DEL CARMEN ALEJO PLATA — CATEGORÍA: TITULAR A - UMAR - 4A6032
ADSCRITO A LA: VICE-RECTORIA ACADEMICA — LUGAR DE COMISIÓN: SALINA CRUZ
REGIÓN: ISTMO
OBJETO DE LA COMISIÓN: VISITA AL CRIP PARA PLANEAR CONSIDERACIONES TECNOLOGICAS MUESTREOS
ORDENANDOLE PRESENTARSE CON: .
OTROS LUGARES: N/A
PERIÓDO DEL: 12/10/2017 AL 12/10/2017 CUOTA DIARIA: $270.00 (DOSCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.)
MEDIO DE TRANSPORTE A UTILIZAR: VEHICULO OFICIAL (X) PLACAS DEL VEHÍCULO:RW38929 AUTOBUS() OTRO ()
ESPECIFIQUE:

UNIVERSIDAD DEL MAR
UMAR
Puerto Escondido Puerto Angel Huatulco
OAXACA
Vice-Rectoria
Jefe Administrativo

SELLO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
REQUISITAR SIN DESPRENDER

Responsable
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
REQUISITAR SIN DESPRENDER

CONSTANCIA DE COMISIÓN

Salina Cruz Oaxaca A 12 octubre DE 2017

HAGO CONSTAR QUE EL COMISIONADO SE PRESENTÓ EN ESTE LUGAR DEL 12 AL 12

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACION PESQUERA
SALINA CRUZ, OAX

SELLO

Osvaldo Morales Pacheco
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD,
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
Jefe del CRIPSC.

NOTA: EN CASO DE VISITAR DOS O MAS LUGARES UTILIZAR EL REVERSO CON LOS MISMOS DATOS DE ESTA CONSTANCIA.

DESPRENDER AQUI DESPRENDER AQUI DESPRENDER AQUI

RECIBO OFICIAL

NUMERO: /abrev/1414/2017
FECHA: 10/10/2017

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA CANTIDAD DE $270.00 (DOSCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.)
POR CONCEPTO DE 1 DÍA(S) DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA COMISIÓN AUTORIZADA.

Recibi Efectivo — Entregué — Autorizó

AEPC650804 9C0
MARIA DEL CARMEN ALEJO PLATA
NOMBRE Y R.F.C. DEL COMISIONADO

RESPONSABLE DEL AREA ADMINISTRATIVA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

ESTE FORMATO NO TENDRA VALIDEZ SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS

4810